

EL ARTETERAPIA, UN CAMINO PARA LA REINSECCIÓN DE MUJERES EN PRISIÓN. EL CASO DE PUENTE GRANDE, JALISCO

MARTHA ILEANA LANDEROS CASILLAS¹

Fecha de recepción: mayo de 2017

Fecha de aceptación y versión definitiva: septiembre de 2017

RESUMEN: Este artículo es el resultado de una investigación realizada en el Centro de Reinserción Femenil de Puente Grande, Jalisco. Ahí se realizó un taller de arteterapia, con el objetivo de que las mujeres se conectaran con sus emociones y profundizar en sus errores para proyectarse a futuro en el encierro o en la libertad. Partimos de la metodología Entre Voces con el fin de que este acompañamiento fuera desde la horizontalidad. Además, tomamos en cuenta la investigación basada en el arte como parte de las disciplinas y los hallazgos con los que trabajamos en arteterapia.

PALABRAS CLAVE: mujeres; arteterapia; fotografía; cárcel; libertad.

Art Therapy, a path for the reintegration of female prisoners. The case of Puente Grande, Jalisco.

ABSTRACT: This article is the result of an investigation conducted at the Female Rehabilitation Center of Puente Grande, Jalisco. There, an art therapy workshop was held, with the aim of enabling women to connect with their emotions and reflect on their mistakes in order to project themselves toward the future in confinement or freedom. We started with the methodology Between Voices in order to ensure this coaching process remained horizontal. We also took into account research based on art as part of the disciplines and the findings with which we work in art therapy.

PALABRAS CLAVE: women; art therapy; photography; prison; freedom.

¹ Profesora en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de Guadalajara. México. Email: l_ileana@hotmail.com

1. INTRODUCCIÓN

El tema de las prisiones en México es un asunto que política y socialmente hablando a muy pocas personas les interesa. No es una oficina o institución que sirva de trampolín para aquellos funcionarios que buscan cargos importantes en la política, por el contrario, los centros penitenciarios pueden ser blanco de todas las miradas cuando hay motines, detenciones, importantes, escapes de grandes personalidades que captan la atención del público nacional o internacional, o cuando se descubren negocios ilícitos y lujosas celdas que nadie antes había notado.

Es un secreto a voces que los centros de readaptación, están lejos de cumplir el cometido para el que fueron creados: «Para readaptar o reeducar aquellas personas que por diversos motivos han atentado contra la paz, el respeto y la integridad de la sociedad» («FGE», 2016), como lo dice la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado. Sin embargo, son contados los programas o instituciones en el mundo que realmente logran hacer una diferencia en la vida de aquellas personas que están cumpliendo alguna condena.

En el Centro de Reinserción Femenil de Guadalajara, donde se realizó esta investigación, existen carencias, limitaciones, hacinamiento, pobres condiciones laborales, y diversas situaciones que a diario las mujeres tienen que sortear. Aunado a ello también se enfrentan a un entorno hostil, al abandono familiar y especialmente al legal. Bajo este panorama, en las profundidades de las celdas se gestan historias que debemos de entender de una manera integral, ya que la situación que rodea el recinto penitenciario, es solo la punta del iceberg.

Este proyecto se realizó a lo largo de 12 meses con el apoyo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, la Universidad de Medios Audiovisuales (CAAV), el Centro de Reinserción Femenil de Puente Grande, y en el participaron voluntariamente 20 mujeres. Fue un proyecto piloto que se pensó pudiera servir como modelo para otras cárceles, y/o de manera independiente para que el personal correspondiente del Centro de Readaptación Femenil de Puente Grande lo incluyera como parte de los pocos o nulos programas de reinserción con los que cuentan.

Hablar sobre la mujer en prisión es un tema muy amplio que se puede abordar desde muchas perspectivas; la profundización del mismo pone al descubierto temas periféricos como el abandono legal y emocional, la situación laboral dentro de la cárcel, la falta de programas reales de reinserción, las injusticias, la violación a los derechos humanos, el homosexualismo temporal, etc. Sin embargo, enfocaremos este artículo en las mujeres y la

experiencia y repercusiones que tuvo el taller de arteterapia, «por tratarse de una herramienta educativa encaminada a fomentar la autonomía de las personas y a promover procesos de inclusión social» (Moreno, 2010: 2).

Por primera vez en Guadalajara se ofertó de manera voluntaria un taller de arteterapia que propiciara entre las internas repensar su situación, o reflexionar sobre su vida partiendo de sus antecedentes para así poder construir o proyectarse un futuro. Hacer este proyecto en el Reclusorio Femenil fue todo un reto, ya que, si bien contábamos con la experiencia de trabajar las artes audiovisuales como disparador de emociones, introspecciones, acciones, etc. en otras comunidades en riesgo de exclusión, esta fue la primera vez que trabajaríamos con un grupo que ha sido excluido por delitos o daños a la sociedad que el estado castiga. De antemano sabíamos que nos enfrentábamos a un grupo lleno de ira, inconformidad y rabia contenida por diversas razones, que en ese momento no conocíamos.

Inicialmente fueron 22 mujeres con las que se comenzó este estudio, de las cuales solo 2 internas desertaron por sentirse demasiado expuestas. La práctica se coordinó con el área de psicología de la penal, así como con diversos artistas de diferentes áreas quienes desde sus disciplinas trabajaron bajo el único objetivo: explorar al pasado de las mujeres (mediante técnicas o procesos artísticos) para identificar y nombrar las carencias o aciertos que hubo en su vida, entenderlos, darles la justa dimensión en el presente para asumirlo y solo hasta entonces poder proyectarse a futuro, una vez reconstruida la imagen y la historia de las participantes.

2. DELIMITACIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA

Abordar el universo de individuos que están en prisión o segregados, los coloca automáticamente en un grupo cuyas características pueden ser evaluadas desde un amplia gama de teorías, sin embargo, este estudio fue diferente, porque procuramos que las voces y las reflexiones de las mujeres mantuvieran una horizontalidad, ya que no podemos hablar por ellas ni sin ellas, y esta, es justamente una característica de las metodologías horizontales, que en combinación con el arteterapia aporta una serie de información que se genera desde lo más profundo de los actores sociales, desde el subconsciente, testimonios con los que además, las participantes deben de estar de acuerdo en compartir, pues finalmente serán las historias de ellas las que aparecerán en el espacio público.

Para entender las propuestas horizontales es necesario hablar de los antecedentes teórico-metodológicos que han llegado a México desde el norte y desde el sur. Por una parte, desde el norte se nos adoctrinó a que:

Hacer teoría es un lujo reservado a los países ricos y lo nuestro es aplicar y consumir... porque los temas reales, la brutalidad y la urgencia de las situaciones no da tiempo al quehacer teórico. Y sin embargo la teoría es uno de los espacios claves de la dependencia. Ya sea a través de la creencia en su neutralidad-universalidad o en tendencia a vivir de las modas, a buscar las herramientas teóricas no a partir de los procesos sociales que vivimos sino desde un complicado reflejo de estar al día.

Barbero (1980: 3)

Mientras tanto, para la epistemología del sur, antes de empezar hacer cualquier estudio, es necesario analizar, como señala de Sousa Santos (2011: 11):

El contexto sociopolítico de nuestro tiempo y éste depende mucho de la posición que uno tenga dentro del sistema mundial: vivir en Europa o en Norteamérica no es lo mismo que vivir en la India o en Bangladesh, son realidades totalmente distintas, con diferentes perspectivas; además, también existen diferencias entre las posiciones políticas de los individuos, porque algunos pueden estar más cerca de las clases y grupos dominantes y otros, por el contrario, de los grupos y clases de los oprimidos.

Sousa Santos (2011: 11)

Bajo este acomodo de pensamientos nacen las metodologías horizontales, intentando desdibujar un panorama hecho a medida en donde la voz de los actores sociales sea privilegiada. Donde la teoría y la práctica son parte del mismo proceso. Tanto el investigador como el investigado se comunican, dialogan y juntos avanzan hacia un solo acuerdo, que será la base de la investigación.

Las metodologías horizontales ponen especial énfasis en dos aspectos fundamentales: en el diálogo como condición central y la horizontalidad como perspectiva epistemológica. Para Corona y Kaltmeier (2012), la investigación social no se trata de poner en el centro a las culturas y admitir que son distintas para resolver los problemas de la horizontalidad, dado que no se discrimina a ninguna cultura por ser diferente, sino que se trata de aceptar que es la propia discriminación la que construye las diferencias al nombrar a los «diferentes» y caracterizarlos. Es decir, «se trata de rescatar las epistemologías originarias, de dar voz no hablar por los otros, dado que las esencias culturales son en realidad construcciones discursivas hegemónicas

que buscan clasificar, jerarquizar o excluir a los considerados naturalmente distintos» (Corona y Kaltmeier, 2012: 68).

Entre Voces es una metodología específica de autoría para:

«la interculturalidad en la que el “otro”, sea quien sea, se define a sí mismo desde su propia mirada, en la conciencia de que su definición no solo determinará los términos en los que será asumido por los demás, sino también sus posibilidades de participación en el espacio público».

Corona (2009: 15)

Desde esta perspectiva metodológica se pretende que los actores sociales no expongan todo lo que son para defenderse, sino que muestren lo que ellos quieren que conozcamos, como el caso de las reclusas, ellas tienen derecho a decidir si nos cuentan o no sus delitos, son ellas quienes exponen su postura, en todo caso, y nada más, ya que lo importante es la comunicación. «No se trata de dominar una misma realidad, ni tener los mismos conocimientos, ni comportarse del mismo modo, ni hacer la misma cosa, sino simplemente saber y poder transmitir lo que soy y lo que quiero, a la par de saber escuchar y dialogar» (Corona, 2009: 17).

Bajo el concepto de que sea el actor social quien comunique y exponga lo que desee, este estudio también toma en cuenta la investigación basada en el arte y los hallazgos o vínculos que se encuentran a través del arteterapia. Partimos de que «la actividad artística conecta al sujeto con su propia identidad individual y cultural; permite revisar su imaginario y acceder al universo simbólico. Igualmente, facilita a la persona en situación de exclusión social darse cuenta de sus dificultades, elaborar sus conflictos y realizar un camino hacia la autonomía» (Moreno, 2010: 2).

Moreno (2010) refiere que en los talleres grupales de arteterapia se comprende el «yo» y el «mundo» como representaciones separadas por el entorno y la cultura convirtiendo esos conceptos en revisables y dinámicos.

La experiencia artística facilita que la persona se posicione críticamente ante su realidad y que se proyecte en el futuro de una forma más integrada. Nadie puede salir de una situación de exclusión social si antes no ha sido capaz de imaginarse de otra manera, de representarse, de proyectarse hacia el futuro.

La expresión artística puede ser el medio por el cual la persona en situación de dificultad se mire a sí misma para poder, más tarde, imaginarse de otra forma y en otras circunstancias, de la misma manera que los niños cuando juegan o dibujan: se representan a ellos mismos y al mundo, investigan, exploran, inventan, elaboran sus conflictos y superan sus dificultades.

Moreno (2010: 2)

El arteterapia se sustenta en diversos abordajes psicológicos como el junguiano, el gestáltico, el conductista, el cognitivista, el humanista, el psicoanalítico, el constructivista y el antroposófico, entre otros. (Araujo y Gabelán, 2010: 2). Independientemente del abordaje adoptado, todas las líneas tienen en común, de acuerdo con Arcuri (2004), la suposición de que el proceso creativo es el instrumento esencial para la reconciliación de conflictos emocionales. Por lo que el objetivo del arteterapia «es hacer que la persona exprese sus sentimientos, pensamientos y emociones, y que descubra y reconozca en sí lo que antes no estaba claro» (Araujo y Gabelán, 2010: 3).

Como se ha venido diciendo el arteterapia permite esclarecer conceptos, sentimientos, y emociones sobre muchos temas, por ejemplo ha servido como herramienta efectiva para expresar sentimientos en el caso de personas en la etapa final de la vida (Colette, 2005), o en procesos de «vidas acabadas», es decir, personas sin hogar, con adicciones o estigmatizadas por enfermedades (Vareilles, 2015), o como terapia para identificar los sentimientos en mujeres que tienen sobrepeso y obesidad (Zalazar, 2015). En todos estos casos y en muchos más este método ha sido el hilo conductor para desencadenar procesos que la palabra en ocasiones limita, permitiendo un avance en sus vidas.

Son muchos los temas que se pueden manejar a través del arteterapia, para este estudio abordar la exclusión en la que viven las mujeres de la cárcel, y la importancia y vinculación que tiene el empoderamiento en ellas fue preponderante. «Una persona excluida de la sociedad no solo ha sufrido una ruptura económica, sino también social y vital» (Vidal, 2009: 7). Por ello para re-empoderar a las mujeres de este proyecto fue necesario asumir su responsabilización, a través de la toma de conciencia para así trabajar en el cambio de las estructuras sociales que provocaron su exclusión social.

Vidal (2009) define el empoderamiento como un proceso de activación y señala 5 activos a desarrollar. Estos son: fuerzas, vínculos, relatos, bienes y derechos, y define al sentido como algunas de las necesidades de ser, estableciendo la importancia del contar y reconocerse, a uno mismo y a los otros. Repasar cada uno de estos activos a través del arte sin necesidad de verbalizarlos permitió que las internas poco a poco retomaran la seguridad en sí mismas.

Bajo este panorama tenemos entonces que, la fotografía participativa aparece constantemente ligada a la palabra empoderamiento, en principio porque existe una relación directa entre lo que comunican los actores sociales y, por otra parte, la horizontalidad con la que fluye la información. Valdivia (2013) explica que esta metodología ha sido y está siendo aplicada por diferentes organizaciones y profesionales de la fotografía, con el objetivo de

empoderar a las comunidades como agentes de cambio a través de la participación y la imagen.

La fotografía jugó un papel muy importante en este proyecto, ya que, aunque es por demás decir que forma parte de la gama de artes que involucran el arteterapia, permitió de manera inmediata que las internas pudieran visualizarse, y para este estudio fue de suma importancia, pues muchas de ellas llevaban años sin verse en un retrato, sin sentirse, sin detallarse. La imagen de ellas mismas desencadenó procesos, ilusiones y metas que antes no tenían. Por ello esta herramienta se dejó hasta el final del taller. Las otras disciplinas artísticas prepararon el terreno sentimental, emocional y consciente.

Para este estudio, la fotografía no fue solo el resultado del encuentro entre acontecimiento y fotógrafo; nuestro objetivo fue más allá, fue dar libertad para que las mujeres pudieran reconstruirse a través de una imagen, porque cuando el tiempo, el espacio y/o lo fotografiado cambia, la fotografía seguirá existiendo como afirmación visual de lo mirado, de lo pensado y de lo asumido. Es justamente en este momento cuando la mujer empieza a adquirir habilidades para hacer elecciones estratégicas de vida en un contexto donde previamente les estaba negado.

Coincidimos con Silva (1998) cuando explica que la fotografía es como el índice, como la marca del dedo en que se imprime la huella para identificarnos: «Se puede decir que el dedo no soy yo, pero me conecta por alguna razón conmigo, con mi persona y mi personalidad hasta producirse la exacta metonimia: el dedo soy yo. Al revés también es válido» (Silva, 1998: 88). Retratar entonces su imagen, espacio y objetos personales permitió ahondar en sus emociones, recuperar la palabra y verbalizar sus miedos, así como una vía para recuperación su memoria.

En nuestra experiencia, consideramos que es posible la construcción de una realidad, a través del arteterapia, y la narración de la misma creada a partir de *Entre Voces*, ambas fomentan que las personas recobren su auto-ridad y se empoderen. La horizontalidad de estas perspectivas unifica criterios, a diferencia de otras metodologías en donde el investigador desarrolla sus propias fotografías como artista, y, por otro lado, pide al actor social que tome sus propias fotografías. Esto supone un distanciamiento como si se tratase de dos vertientes distintas cuando en realidad ambas partes buscan un mismo objetivo. La linealidad supone un mismo modo de pensar y crear, generando un proyecto que resulta único y siempre desarrollado de forma colaborativa.

3. CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO

Antes de pormenorizar el desarrollo del programa es necesario profundizar sobre los aspectos generales del grupo con el que se trabajó. Como se mencionó fueron 20 mujeres de entre 23 y 50 años de edad. Cabe señalar que los delitos no necesariamente se corresponden con el porcentaje global del estudio, pues muchas de las participantes están acusadas por varios delitos y fue difícil considerarlas en una sola categoría. A través de encuestas y entrevistas en profundidad, se cuantificó que el 55% de ellas está recluida por delincuencia organizada, venta de droga y por portar armas de uso exclusivo del ejército, 20% por fraude, robo a casa habitación, banco, negocio o autos, 15% por homicidio incluido el parricidio, 5% por intento de homicidio y 5% por trata de mujeres. Del total de mujeres, 17 de ellas son madres y solo tres planearon la maternidad, el resto quedó embarazada muy joven (tuvieron su primer hijo alrededor de los 16 años), eran madres solteras, ya no tenían relación con la pareja, o tenían hijos de diferentes padres.

Para este trabajo es importante ahondar en la posición de la mujer dentro la sociedad y los delitos por los que fueron juzgadas, pues la relación que guarda el contexto sociocultural desencadena una serie de reacciones sociales colaterales, que indican que su trato y rechazo legal, social y emocional es muy diferente al del hombre, es decir, un alto porcentaje de mujeres está en la cárcel a consecuencia de un hombre. En la mayoría de los casos no existen atenuantes y son juzgadas con mayor dureza como se detallará más adelante.

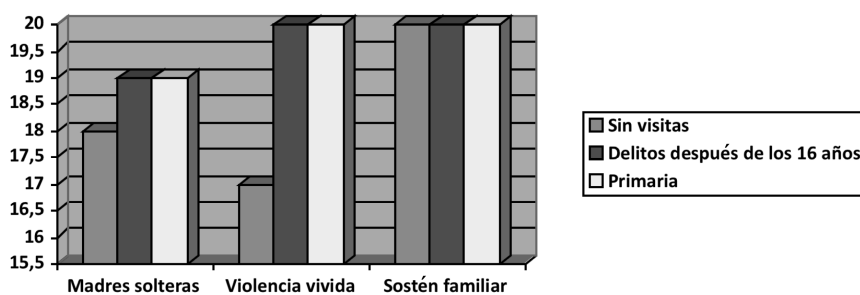
La maternidad temprana fue uno de los hallazgos importantes de esta investigación. El 86% de las mujeres fueron madres antes de los 16, y la mayoría de los casos refirió que este fue uno de los motivos que las empujó a tomar decisiones precipitadas, ya que la falta de estudios y la necesidad de mantener a sus hijos las obligó a vincularse con personas erróneas o a cometer actos ilícitos.

La gran mayoría de estas chicas proviene de hogares desestructurados, en donde el alcoholismo, la drogadicción, la violencia verbal, psicológica y sexual estuvo presente en algún momento de su vida, lo que conduce a una apreciación distorsionada de su autoestima como señalan algunos estudios. Bajo este contexto, ellas mismas asumen que las condiciones de vida en sus hogares estaban mal, pero que por mucho tiempo este tipo de conductas y valores lo consideraban normal, porque su entorno inmediato no les permitía diferenciar entre lo que política y socialmente estaba bien o mal.

La autoestima es un punto focal para esta investigación, ya que entendemos que la persona no nace con un concepto de sí misma propio, sino que

éste se va formando y desarrollando progresivamente en la medida en que se relaciona con el ambiente, mediante la internacionalización de las experiencias físicas, psicológicas y sociales que la persona obtiene durante su desarrollo. «La autoestima, se construye, entre otras cosas, con el contacto con el mundo exterior: mensajes recibidos, en la infancia y adolescencia, de los padres, familiares, amigos, profesores. Todos tienen influencia sobre la percepción que tenemos de nosotros mismos» (Rodríguez, 2013: 2).

GRÁFICA 1
RELACIÓN QUE REFLEJA DE FORMA NUMÉRICA
EL COMÚN DENOMINADOR DE LAS INTERNAS



4. DESCRIPCIÓN DEL TALLER Y LOS TEMAS

Como se mencionó en párrafos anteriores este taller se realizó con el apoyo de varias artistas audiovisuales y siempre con la presencia de una psicóloga de la misma institución. Es importante recordar que el objetivo del taller fue que las asistentes hicieran uso de las herramientas audiovisuales como parte del arteterapia con la finalidad de hacer un viaje de introspección a su pasado y detectar desde su infancia las debilidades y fortalezas que han adquirido a lo largo de su vida, de ahí la importancia en que las psicólogas de la institución estuvieran presentes y ayudaran a canalizar sus reflexiones o pensamientos.

Para que alguien pueda reinsertarse en primer lugar ha de tomar conciencia de su situación, de qué conductas son inapropiadas, de cuáles son los límites que no pueden traspasarse y de los límites que ellas deben de conocer para evitar transgresiones a su persona. Un taller artístico es útil

para que los participantes puedan «repensarse» y proyectarse de una manera más integrada. Planteado lo anterior propusimos que en el taller se desarrollaran aspectos formales y técnicos, así como expresivos permitiendo explorar el sentido estético de las obras o producciones, intentando fortalecer el imaginario y fomentar la capacidad crítica.

Para este proyecto trabajar con diferentes artistas audiovisuales nos permitió ofrecer un panorama amplio sobre los procedimientos artísticos en pintura, escultura, fotografía, artes escénicas y audiovisuales. Cada práctica tenía la intención de explorar específicamente un aspecto emocional, además de aprender una nueva técnica. Las diferentes disciplinas nos ayudaron a abarcar y reforzar los siguientes tres bloques:

Reconocer y nombrar

A través de diversos ejercicios conectamos el yo y la imagen que las internas proyectan. Con la ayuda de la música, el dibujo y la manipulación de material reciclado, se exploró sobre la impresión que transmiten y cómo esta imagen es percibida por sus compañeras. La idea fue trabajar con la información que se genera desde el subconsciente, porque desde ahí las participantes son capaces de mostrarse tal cual son en relación con las cadenas y personas que tiene alrededor. El objetivo fue que ellas tomaran conciencia de su presente, de lo que las sostiene, para así entender qué pueden resolver en este momento. Sus preocupaciones no deben ser ni por el pasado, ni por el futuro, porque eso es algo que no se puede cambiar.

Logros y pérdidas

A través de la pintura, escultura y collage se logró que las mujeres recordaran las ambiciones y proyectos que algún día tuvieron, que recapitularan sobre sus logros y pérdidas y el aprendizaje que de ello obtuvieron. El objetivo de esta práctica en la que colaboró la artista plástica Arcelia Barbero, fue que ellas empezaran a reencontrarse. Reconocer que en su vida han pasado sucesos importantes, han tenido resultados y quebrantos, y lo importante que es comenzar a trabajar para construir un futuro diferente y recuperar la esencia (en ocasiones el encierro, la tristeza, la depresión, y la soledad las aísla de sus recuerdos y fortalezas) que las convierte en seres humanos.

Proyecciones

La fotografía y las artes escénicas fueron las disciplinas que ayudaron para que las participantes retomaran sus cualidades, principios y fortalezas para reinventarse. La fotógrafa Natalia Fregoso propuso varias actividades con la finalidad de que las mujeres empezaran a proyectar su futuro. A través de las artes escénicas, la bailarina Adriana Quinto afianzó el trabajo en equipo, la unión, la confianza, el desenvolvimiento y la fortaleza.

La fotografía fue la puerta para reconstruirse, para visualizarse a futuro para reconocerse tal como son, y definir cómo quieren aparecer. Para esta práctica las internas hicieron uso de sus pocos objetos personales, así como del escaso espacio que nos proporcionaron, pues las fotografías están estrictamente prohibidas dentro del centro de reinserción. Para las participantes el simple hecho de volverse a ver en imagen después de algunos años las motivó a repensarse. La fotografía fue un aliciente; la mayoría llevaba poco más de dos años sin hacer uso de una cámara y este fue el empujón que les hacía falta para estimular su creatividad e imaginarse una vida fuera de la prisión.

Por otro lado, gracias a las artes escénicas se conjuntó el movimiento, la danza y la actuación con las emociones sin necesidad de utilizar palabras. Fue el detonante para retomar la empatía y la sororidad² que nos une como mujeres, más allá de las posibles alianzas de conveniencia que se gestan dentro de la prisión. Por primera vez fueron capaces de contar sus historias y su intimidad frente a otras sin necesidad de utilizar el lenguaje verbal, sin sentirse juzgadas y reconociendo las ausencias, limitaciones y pobreza emocionales que han tenido a lo largo de su vida, que se agudizan en el aislamiento que viven.

5. EJEMPLOS Y TESTIMONIOS

En el primer bloque (**Reconocer y nombrar**) se abordaron varios temas con el objetivo de profundizar en las raíces y las personalidades de cada persona. Entre los ejercicios que se llevaron a cabo realizamos: *La imagen*

² La palabra sororidad se ha vuelto cada vez más común en las redes sociales en México. No está en el diccionario de la Real Academia Española, pero es un término feminista que se utiliza desde hace cuarenta años. La antropóloga y política mexicana Marcela Lagarde, una de las máximas estudiosas y promotoras del concepto en español, lo define en un ensayo como «el apoyo mutuo de las mujeres para lograr el poderío de todas». <http://www.lavanguardia.com/vida/20161218/412698467802/sororidad-la-nueva-fraternidad-entre-mujeres.html>.

que proyecto. Las internas elaboraron una máscara con el material de su preferencia y la presentaron al grupo, quienes a su vez opinaron sobre la impresión y sentimientos que les provocó esa máscara. Normalmente, este tipo de trabajos refleja el estado de ánimo y la actitud que en ese momento tiene la persona que lo realiza.

IMAGEN 1
LA MÁSCARA



Fuente: Ileana Landeros. Puente Grande, Jalisco, 2015.

En la imagen 1 Margie muestra una máscara muy artística con muchos listones, pero sin nariz y sin boca; tras los comentarios de sus compañeras alusivos a la carencia de boca y nariz, Margie comentó: «Solo hasta este momento soy consciente de lo que proyecto. Después de 7 años en este lugar creo que efectivamente se me han agotado las palabras, no quiero oír más historias y no quiero conocer nuevas personas, solo quiero seguir siendo una espectadora» (M. Novelo, comunicación personal 4, de febrero de 2015). Otro de los temas que se trabajó en este bloque fue la familia. Haciendo uso de la escultura, las mujeres tenían que elaborar una pieza que representara a su familia, intentando que, al manipular y transformar la plastilina, conectarán sus sentimientos con una forma tangible, dando paso a creaciones más íntimas y cercanas. Palpar, recrear y moldear en un sentido figurativo permitió que las internas develaran el lugar tan importante que

tiene la familia, pese que en muchos de los casos es un vínculo que desean mantener alejado.

El caso de Tere* (quien pidió anonimato por el crimen que se le imputa) por ejemplo, realizó un árbol (imagen 2) con una gruesa capa de plastilina, cuyas ramas y raíces están toscamente marcadas. Las ramas y las hojas hacen referencia a sus hermanos, tíos y parentela cercana. Casi al final del árbol en una orilla están tres pequeños frutos, casi saliendo del árbol, como si a propósito quisiera que nadie los viera. Esos frutos son sus hijas: «Quiero que tengan una vida diferente, que tengan otro futuro, por eso están ahí presentes, pero casi saliendo» (Tere, comunicado personal, 5 marzo de 2015).

IMAGEN 2
EL ÁRBOL DE MI VIDA



Fuente: Ileana Landeros. Puente Grande. Jalisco, 2015.

El entorno inmediato de Tere desde su niñez ha sido la delincuencia organizada. Proviene de una familia de capos donde sus tíos, hermanos, primos y padre son la única referencia que tiene como ejemplos a seguir.

Otro de los ejes de este taller fueron **Logros y Pérdidas**, una práctica que forzó a las mujeres a hacer memoria. Si bien se realizaron varios ejercicios, el más importante fue la creación de un marco para un espejo en el cual tenían que poner de manera simbólica cuáles han sido sus logros, sus

pérdidas, cuáles son sus metas inmediatas, quiénes han sido las personas que han influenciado positivamente en su vida, y cuáles son las características positivas que ellas tienen.

La artista Arcelia Barbero (imagen 3) explicó la técnica a través de su experiencia, ya que ella cada año realiza un marco para espejo con diversos objetos que a lo largo de los 12 meses va coleccionando; de modo que cuando comienza a trabajar el marco al que llama «corona navideña», hace un balance sobre su vida y enmarca en esa obra lo bueno, lo malo y los aprendizajes obtenidos.

IMAGEN 3
LA CORONA



Fuente: Arcelia Barbero. Puente Grande, Jalisco, 2015.

La creación del marco para el espejo tardó varias sesiones. A las mujeres les costó mucho trabajo retomar, asumir, recordar parte de su vida, reconocer que podían tener metas, nombrar a esas personas que han sido importantes en sus vidas y finalmente plasmarlo artísticamente. Todas las obras fueron muy buenas, pero verbalizar la asimilación de lo que pusieron fue un proceso difícil y diferente en cada una. Eli (imagen 4) por ejemplo: fue capaz de nombrar, identificar, recordar y explicar a sus compañeras el significado de cada cosa sin ningún problema.

IMAGEN 4
TRABAJO DE ELI

Fuente: Ileana Landeros. Puente Grande, Jalisco.

Posteriormente, cuando colocamos el espejo y le pedimos que se viera y explicara su sentir, Eli no estaba preparada para verse en el espejo y rompió en llanto, diciendo: «No puedo verme, cada cosa que puse es muy significativa y me avergüenzo de ver mi cara en medio de todo eso. No me siento merecedora de estar ahí, no me gusta verme en los espejos» (E. Padilla Muro, comunicación personal, 26 de mayo de 2015).

Lucía (imagen 5), fue otro caso en el que a través de esta práctica pudo liberar una serie de presiones, y represiones que por muchos años guardó. Construyó un marco por secciones, en donde cuidadosamente acomodó cada recuerdo de su vida. Al presentarlo y tener que verbalizar lo que había hecho Lucía hizo una larga pausa, observó cada elemento, cada color, cada textura y llegó a una sola conclusión: «No quiero seguir siendo un objeto. He tomado decisiones en mi vida sin pensar en mí. Este cuadro será un recordatorio de que a partir de este momento soy yo quien decido sobre mi cuerpo y sobre mi mente» (L. Maldonado, comunicación personal, 26 de mayo de 2015).

IMAGEN 5
LUCÍA

Fuente: Ileana Landeros. Puente Grande, Jalisco.

Proyecciones

Tras un largo recorrido de sentimientos y enfrentamientos con ellas mismas, el taller permitió que las mujeres señalaran sus dolores, carencias y resentimientos por su nombre. Fue como una sacudida con la que finalmente analizaron todo lo que cargaban y fue tiempo de decidir con qué se quedaban para seguir adelante con sus vidas. Esta fue la última etapa del proyecto y las mujeres fueron capaces de reencontrarse.

La última etapa del taller la impartió la fotógrafa Natalia Fregoso, y dividió el contenido en dos partes: la primera fue hacer fotografías a partir del entorno que tenían. La segunda analizar las fotos y tomar conciencia del lugar en el que están a partir de las poses, los gestos y su cuerpo. En la última sesión fotográfica ellas construyeron su imagen con las pocas pertenencias que tenían con el objetivo de que fueran capaces de proyectarse y visualizarse en su futuro.

Todos los casos fueron sorprendentes. Desde sus diferentes estilos, a través de sus imágenes y reflexiones finales pudimos ver que la esperanza y los sueños vuelven a resurgir, como el caso de Marichuy, acusada de parricidio y sentenciada a 35 años. Su trabajo fue una retrospectiva que muestra con más seguridad que nunca, que es inocente, dice:

Estos 8 años aquí he estado enojada por la injusticia, porque no hubo una buena investigación, y porque no tuve dinero para contratar a un buen abogado. Pero ahora entiendo que mi vida no ha terminado. El recorrido de mi vida (a lo

largo del taller) me hizo reforzar ahora más que nunca que yo no tuve la culpa, fue un accidente, y esto que estoy viviendo en este lugar solo es temporal.

M. Lomeli, comunicación personal, 26 de mayo de 2015.

Una de sus composiciones fotográficas muestra sus objetos personales sobre el césped, y solo un pie puesto en la tierra (imagen 6) y explica: «A pesar de que mi cuerpo está aquí, mis pensamientos, mi amor y mis sueños pertenecen a otro mundo» (M. Lomeli, comunicación personal, 26 de mayo de 2015).

IMAGEN 6
ESTA NO SOY YO, ESTE NO ES MI LUGAR



Fuente: Marychuy. Puente Grande, Jalisco, 2015.

Otro caso fue el de Domérica quien a lo largo de todo el taller se mostró retraída, poco expresiva, a menudo lloraba y sus comentarios siempre eran muy cortos. No fue sino hasta la penúltima sesión cuando Domérica, madre soltera con dos hijos, reconoció que lo único que le pesaba de su encierro era la ausencia de sus niños, y la tristeza de no haberse querido lo suficiente y permitir que una persona la empujara hacer cosas que ella no deseaba. Ella compartió lo siguiente: «Yo lo único que puedo expresar es que cuando salga, lo primero serán mis hijos, solo espero una segunda oportunidad». (D. López, comunicación personal 26 de mayo de 2015). Al igual que Marichuy, Domérica (imagen 7) quiso que le tomaran una foto haciendo en la tierra un dibujo de ella con sus hijos, porque la tierra como lo refirieron ambas, es lo que las une a sus hijos.

IMAGEN 7
MI FAMILIA



Fuente: Socorrito. Puente Grande, Jalisco. 2015.

Vincular la fotografía con la toma de decisiones personales es un paso para que las mujeres sean capaces de imaginarse viviendo de una forma autónoma e integrada socialmente. Descubrimos con esta práctica que es posible que se proyecten hacia el futuro como si de una meta se tratara y así, encaminar sus aspiraciones hacia allí.

Otro paso es el deseo. Proyectarse en el futuro les dice hacia dónde deben caminar, y el deseo les da la energía necesaria para hacerlo. Ambos aspectos están relacionados con las emociones. Es necesario que en el proceso de reconstrucción que pretende la reinserción estén presentes lo subjetivo y la emoción, por ello, la importancia de que a lo largo del taller reconocieran y nombraran sus sentimientos, fallos y aciertos. Creemos que la despersonalización con la que transcurre la vida dentro de la cárcel difícilmente se puede esperar que estas personas se reinserten socialmente.

Siguiendo el planteamiento de Moreno (2005) «El arte tiene un contenido simbólico y explica metafóricamente la realidad, haciendo referencia a un significado individual y cultural, es por esto que conecta más rápidamente que otras materias con las vivencias personales y con la forma individual de entender el mundo» (Moreno, 2005: 32).

Muchos autores entre ellos Barbosa (2002) han señalado que el arte como un lenguaje aguzador de los sentidos transmite significados que no pueden ser transmitidos a través de otro tipo de lenguaje, como por ejemplo el discursivo o científico. «Entre las artes, las visuales, que tienen a la imagen como materia prima, hacen posible la visualización de quienes somos,

dónde estamos y cómo sentimos» (Barbosa, 2002: 17). Gracias al discurso visual de este proyecto las mujeres volvieron a sentirse humanas, reencontraron su esencia y pusieron en tela de juicio los discursos periféricos que han contribuido a desvalorizarse, que tristemente a lo largo de su vida han escuchado y que por alguna razón se habían creído.

6. CONCLUSIONES

Al terminar el estudio se hizo evidente que en nuestro país lejos estamos de alcanzar una igualdad de género, y es en casos como el de las mujeres de la cárcel que sirve de ejemplo tangible. Al revisar la historia completa de ellas nos percatamos que sufren una triple condena, como lo señala Aguilera (2011).

Primero porque la sociedad, en general, reprocha con más dureza a la mujer que al hombre cuando comete un delito. Segundo, la mujer presa va a sufrir un gran desarraigo familiar, ya que su pérdida de libertad va a implicar la desintegración de la familia, algo que no siempre sucede si es el hombre el que entra en prisión. Finalmente, la mujer interna va a tener unas condiciones de cumplimiento más duras que el hombre, por el mero hecho biológico de ser mujer.

(Aguilera, 2011: 45)

No es de extrañar que los profesionales de la institución penitenciaria reprochen a una mujer que ingresa en prisión el no haber sabido atender y cuidar a sus hijos, o que éstos estén en un centro de acogida. Sin embargo, no se suele valorar esta conducta en los hombres, y mucho menos se convierte en un reproche. A los hombres sólo se les recrimina la conducta infractora penal en sí.

Sobre lo anterior, es importante repensar el contexto de las mujeres antes del encarcelamiento, en este caso muchas de ellas se encontraban en una situación de vulnerabilidad y exclusión social, y la mayoría con grandes dificultades para sostener solas la unidad familiar. Una vez presas reciben pocos apoyos para mantener los lazos familiares durante el ingreso o para recuperarlos a la salida.

La experiencia, seguimiento y vinculación con las mujeres de esta investigación permite reflexionar sobre la urgencia de poner más atención a este segmento de la población, e insistir con las instituciones pertinentes por una justicia contextualizada que lleve al encarcelamiento, pero esta privación de libertad no tiene por qué prolongarse en el tiempo ni mucho menos institucionalizarse para alimentar resentimientos, sentimientos de venganza

o suscitar espurios intereses. Martínez (2009), señala que en una sociedad civilizada el castigo no pretende causar dolor sino enderezar. Su fuerza moral radica en que hay otras alternativas. «Si no quieres rechazo y privación existen otros caminos. Lo malo es cuando una sociedad se vuelve perezosa y se ahorra buscar caminos» (Martínez, 2009: 47).

Para este proyecto la actividad artística fomentó el proceso de autonomía personal y contribuyó a la reinserción social, entre otras cosas porque les permitió imaginarse otra vida distinta a la que les llevó a la cárcel y porque les aportó ilusión, les motivó, les emocionó y les dio energía para caminar hacia el futuro de otra forma, les abrió las puertas de la esperanza y les permitió superar mientras tanto el encierro con mayor dignidad. Es así como empiezan los proyectos de reinserción.

El recorrido artístico, sus obras, opiniones, reflexiones, la reconstrucción de su imagen y sus proyecciones a futuro son un ejemplo de que cuando hay voluntad hay avance. El trabajo y seguimiento con las mujeres que participaron en este trabajo se debe difundir en todas las plataformas posibles y no solo en artículos o libros que en ocasiones solo un sector de la población consumirá. Además de este artículo existe un corto titulado: *El lenguaje de las mariposas*, un documental de mujeres sin libertad; la creación de historietas o comics inspirados en las vidas de algunas internas quienes decidieron contar su historia para que sirviera como ejemplo para otras mujeres, y finalmente una empresa de organización de eventos cuyo objetivo es capacitarlas y reinserterlas en la vida laboral sin ningún cuestionamiento.

Las artes audiovisuales fueron un colador de ideas que nos ayudaron a interpretar las realidades de las reclusas, es, a partir de esas voces y construcciones artísticas que entendemos el contexto de esas mujeres, por ello el papel del investigador es buscar otras plataformas de difusión, un solo formato de difusión en estos tiempos no es suficiente, sobre todo cuando tenemos ante nuestros ojos una inmensa cantidad de canales y de historias que contar. El actor social cada día está más dispuesto a participar y ver que sus testimonios son escuchados y por consiguiente generan un cambio. La responsabilidad del investigador es diversificar las estrategias de difusión que impacten no solo al mundo académico, sino que cada día sean más personas las interesadas.

Fuimos testigos de cómo el empoderamiento se vinculó a los cambios en la identidad, en la forma de percibirse a sí mismas y desde ese lugar, percibir a las (los) otros. Somos conscientes de que fue un proceso que implicó dolor, sufrimiento, en el que se movieron las estructuras que las sostenían. Lo que parecía incuestionable, fue cuestionado, y no sólo eso, sino que las protagonistas encontraron la posibilidad de cambiarlo. Verse como actrices

de sus propias vidas desde un comic, un corto o como parte de una exposición en un espacio público, les recuerda que en esta segunda oportunidad no pueden fallar.

REFERENCIAS

- Arcuri, I. (org.) (2004). *Arteterapia de corpo e alma*. São Paulo: Casa do Psicólogo.
- Araujo, C. y Gabelán, G. (2010). Psicomotricidad y Arteterapia. [Versión digital] *REIFOP*, 13 (4). 307-319. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=217015570026>.
- Aguilera, M. (2011). Mujeres en prisiones españolas. [Versión digital]. *Revista Crítica*. No. 973 Mayo-Junio 2011. 44-48. Recuperado de http://www.revista-critica.com/administrator/components/com_avzrevistas/pdfs/a183f059c97994f155fe44fa4a472199-973-La-c--rrel-del-siglo-XXI-Desmontando-mitos-y-recreando-alternativas---may.jun.%202011.pdf.
- Barbosa, A. (2002). Arte, educación y reconstrucción social. *Cuadernos de pedagogía*, 311. 56-58.
- Barbero, M. (1980). *Industria cultural: capitalismo y legitimación. De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Gustavo Gili: Barcelona.
- Corona, S. (2009). *La autonomía de la propia mirada. Una metodología mestiza para una sociedad mestiza*. Presentada como ponencia inaugural en el Coloquio de Historia, Filosofía y Teología, de la Universidad de Bielefeld, Alemania.
- Corona, S. y Kaltmeier, O. (2012). En diálogo. *Metodologías Horizontales para las ciencias sociales y Culturales*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- De Sousa, B. (2011). Introducción Las epistemologías del sur. Recuperado de http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/INTRODUCCION_BSS.pdf.
- Colette, N. (2005). Arteterapia al final de la vida. [Versión digital]. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*. Vol. 10 65-85. Recuperado de [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/51684-94541-2-PB%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/51684-94541-2-PB%20(3).pdf).
- FGE, (2016). Fiscalía General del Estado. [Versión digital]. *Ley Orgánica de la Fiscalía del Gobierno del Estado de Jalisco*. Recuperado de https://info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/leyes/reglamento_de_la_ley_organica_de_la_fiscalia_general_del_est.pdf.
- Martínez, E. (2009). *Remando contracorriente*. Madrid: Ed. Popular.
- Moreno, A. (2005). Educación Social: ámbitos de actuación y intervención socioeducativa a través del arte. Primer Congreso de Educación de las Artes Visuales. Actas del congreso. Terrassa. Septiembre 2005.
- Moreno, A. (2010). La mediación artística: un modelo de educación artística para la intervención social a través del arte. *Revista Iberoamericana de Educación* No. 52/2 – 25/03/10 Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- Rodríguez, S. (2013). Cómo se construye la autoestima. <http://www.tupsicologa.com/articulos-de-interes?offset=10>.

- Silva, A. (1998). *Álbum de familia. La imagen de nosotros mismos*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Valdivia, C. (2013). *La imagen es tu voz: la fotografía participativa como herramienta de cambio social*. Perú: Ed. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Vidal, F. (2009). *Pan y rosas*. Madrid: Fundación Foessa–Caritas Española.
- Vareilles, C. (2015). El ataúd de cristal. Ser o no ser Blancanieves. [Versión digital] *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*. Vol. 10 19-33. Recuperado de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/51681-94531-2-PB%20(1).pdf.
- Zalazar, B. (2015). Una experiencia de Arteterapia con mujeres con sobrepeso y obesidad. Un enfoque gestálico y Arteterapia. [Versión digital]. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*. Vol. 10 343-350. Recuperado de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/51701-94608-2-PB%20(2).pdf.